

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5953**      *CODELCO REPRESENTACIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 172/2010, dimanante de autos número 412/10, a instancia de María Erundina Domínguez Muela contra Codelco Representaciones, S.L., en la que con fecha 16 de febrero de 2.011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Codelco Representaciones, S.L. con CIF B-41966490 en situación de insolvencia por importe de 10.982,06 euros de principal, más la cantidad de 2.196,41 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110011303-1**